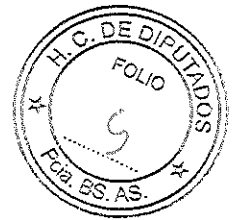




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 1173/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de CLUBES Y ASOCIACIONES CIVILES ha considerado el expediente N° D- 1173/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a PEREYRA JULIO CESAR, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LAS ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES QUE REALIZA LA SOCIEDAD DE FOMENTO 26 DE DICIEMBRE, UBICADA EN VILLA ANGÉLICA, PARTIDO DE FLORENCIO VARELA.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la Comisión decidieron aprobar el presente proyecto de conformidad con los fundamentos invocados por su autor.

Dip . Presidente: RUSSO NICOLAS . 

Dip . Secretario: OLIVETTO MICAELA EDITH . 

Dip . Vocal: DI CESARE GERMAN . 



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1173/21-22- 0

Dip . Vocal: MOLLE MATIAS .

Dip . Vocal: RICCHINI MARIA LAURA .

SALA DE COMISIÓN, martes 12 de octubre de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 (siete) diputados.

Relator: CUNTO LUCIANO ANDRES